



SELLO CUARTO, VEINTE MARCAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO.

Resolución de Real Cédula de 17 de Mayo de 1791.

En 2º lugar

D. Juan de Paula Balcazar, tambien teniente del 1º Cuerpo.

En 3º lugar

D. Agullino Lopez de la Cruz, subteniente del 2º Batallon de Milicia, mediante un expediente que pareció

Acordó la Ciudad se ponga en limpio la propuesta con arreglo al Formulario, dirijido por la Superioridad, y se pase á dicho Cav. Coronel para q. la remita al Ex. Inspector Gral de estos Cuerpos, segun practica.

Se avise al Cav. Coronel remita con el aviso de vacante la lista de los tenientes y subtenientes.

La Ciudad acuerda que quando se ocurra al Ex. Sr. D. Pedro Molina Coronel de este Resim. Provincial incluyendole la antecedente propuesta se le

participe en el mismo Papel, ó en otro separado, ha hecho menud este Ayuntamiento la lista de los tenientes y subtenientes de dicho Cuerpo para atender la actualidad de los

Ex. Sr. D. y Mexico, cada uno tenga; y se espera de